



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 1.857.-1

MAT.: AUTORIZA LLAMADO DE
LICITACIÓN PÚBLICA.

LAJA, abril 03 de 2014

VISTOS:

- 1.- Acuerdo de Concejo Municipal N° 06, de Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 28.01.2014.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 10 emitido por la D.A.F., de fecha 18/03/2014.
- 3.- Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 4.- Reglamento de Ley N° 19.886.
- 5.- Reglamento de Adquisiciones.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el llamado a licitación pública "LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN DIVERSOS TERRENOS MUNICIPALES", a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUEBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible para esta licitación es de \$1.500.000.- (I.V.A. o retención incluida)
- 4.- **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta 3101002008 "diseño ingeniería, especialidades topografías diversas".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
LAJA
Y DE ALCALDE
SECRETARIA MUNICIPAL
KARINA SEPÚLVEDA MORA


ALCALDE
ALCALDE
JOSÉ PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM